



**ORDEN DE COMPRA**  
R-0361

**Nº: 60-00010-22**  
**Cite: AJ/DNAF/DA/OCPC/10/2022**

**DATOS DEL PROCESO DE CONTRATACION**

<b>Nro. Proceso:</b> (Form. Req. Bien y Serv.)	000235	<b>Objeto de Contratación:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE BIOSEGURIDAD DRSC 2022
<b>Fecha de Elaboración:</b>	4-may-22	<b>Lugar:</b>	LA PAZ - BOLIVIA
<b>Unidad Solicitante:</b>	DIRECCION REGIONAL SANTA CRUZ	<b>Modalidad de Contratación:</b>	MENOR

**DATOS DEL PROVEEDOR**

<b>Nombre o Razón Social:</b>	HG INSUMOS	<b>Propietario o Representante Legal:</b>	HERNAN GUSTAVO ARCE ROJAS
<b>Dirección:</b>	CALLE SAN JOSÉ #5048 BARRIO VILLA LUZ AV. BENI ENTRE 5TO Y 6TO ANILLO	<b>Correo Electrónico:</b>	gustavoarceojas@gmail.com; hg.insumos.scz@gmail.com
<b>Teléfono:</b>	(3) 3215438 - 74185855 - 77834302	<b>NIT o CI:</b>	5373582017

Como resultado del proceso de contratación plasmado en el Informe de Evaluación y Recomendación AJ/DRSC/EA/INFPC/3/2022 con fecha de recepción del 26 de abril de 2022 y Nota de Adjudicación AJ/DNAF/DA/NOTPC/122/2022 recepcionado el 27 de abril de 2022, firmada por el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) de la Autoridad de Fiscalización del Juego (AJ), comunicamos a ustedes que corresponde formalizar el Proceso de Contratación en la modalidad de Contratación Menor mediante Orden de Compra, de acuerdo a las siguientes condiciones:

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario Bs.	Precio Total Bs.
1	BARBIJOS KN 95 CON FILTRO	Unidad	1057	6.90	7.293,30
2	GORRO PROTECTORES (COFIAS-PAQUETE DE 100 UN.)	Paquete	41	39.90	1.635,90
<b>SUN: OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTINUEVE 20/100 BOLIVIANOS</b>					<b>8.929,20</b>

- CONDICIONES DE CUMPLIMIENTO OBLIGATORIO**
- Nota:** Según Reporte de Precios e Inexistencias del 21 de abril de 2022 y documentación legal presentada el 29 de abril de 2022, en todas sus secciones y documentos, que constituyen parte integrante de la presente Orden de Compra, por lo que en su calidad de Proveedor está obligado a cumplir con las Especificaciones Técnicas, precio y todos los aspectos ofertados.
- Plazo de entrega del (de los) bien(es):** El plazo de entrega, por parte del proveedor, será de 5 días calendario computable, a partir del día siguiente hábil de suscrito la Orden de Compra.
  - Lugar de entrega del (de los) bien(es):** La entrega del material de Bioseguridad se realizará en la ciudad de Santa Cruz en las oficinas de la Dirección Regional Santa Cruz ubicada en la calle Prolongación Campero N° 155 U.V. Manzana 7 Zona Norte.
  - Forma de pago:** Transferencia bancaria vía SIGEP, una vez que se hayan recepcionados los bienes y emitido el informe de conformidad.
  - Responsable de Recepción y de emisión del Informe de Conformidad:** Dirección Regional Santa Cruz
  - Documentos a presentar por el proveedor para procesar el pago:** El proveedor deberá entregar el (los) bien(es) adjuntando su nota de solicitud de pago, nota de remisión, factura a nombre de Autoridad de Fiscalización del Juego, con número de NIT 181266024.
  - Pago de impuestos:** El proveedor deberá pagar todos los impuestos vigentes en Bolivia, que estén relacionados con la entrega de los bienes.
  - Multas:** En caso de retraso en la entrega de los bienes, la empresa adjudicada, será multada con el 1% del monto total de la orden de compra, por cada día de retraso en la entrega de los bienes, si la multa excede el 3% de la orden de compra, este quedará sin efecto.
  - Vigencia:** A partir del siguiente día hábil de la suscripción de la presente Orden de Compra, hasta la entrega del (de los) bien(es) en el plazo establecido y emisión del documento de conformidad.
  - Prohibición de Subrogación:** El proveedor no podrá subrogar parte ni la totalidad de la presente Orden de Compra a favor de terceros, su incumplimiento dejará sin efecto el presente documento.
  - Aceptación del Proveedor:** El proveedor se compromete y obliga sin que medie vicio del consentimiento alguno, a proveer el (los) bien(es) antes detallado(s), de acuerdo a las condiciones técnicas y económicas señaladas en la presente Orden de Compra.

**CONFORMIDADES**

En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, suscribimos la presente Orden de Compra cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y validez, por una parte el Responsable de Proceso de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo (RPA) designado mediante RESOLUCION ADMINISTRATIVA EJECUTIVA N° 02-00007-22, en representación de la Autoridad de Fiscalización del Juego y por la otra parte el propietario o Representante Legal de la Empresa.

 Doraely Gonzalo Choque Sarzuri RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACION APOYO NACIONAL A LA PRODUCCION Y EMPLEO - RPA AUTORIDAD DE FISCALIZACION DEL JUEGO AJ	 HG FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR
FIRMA Y SELLO	FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR
AJ	FECHA SUSCRIPCIÓN: 04-05-2022



**2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación**

**Oficina Nacional**  
Calle 16 de Obrajes No. 220  
Edif. Centro de Negocios Obrajes Piso 2  
Telf. (2) 2125057- 2125081  
**Regional La Paz - Piso 3**  
Telf. (2) 2125385 - Email: aj.lpz@aj.gob.bo

**Regional Santa Cruz**  
Calle Prolongación Campero N° 155 U.V.1  
Manzana 7 Zona Norte  
Telf. (3) 3323031-3333031  
Email: aj.scz@aj.gob.bo

**Regional Cochabamba**  
Calle Ayacucho esquina Heroínas  
Edificio ECOBOL  
Telf. (4) 4661000 - 4661001  
Email: aj.cbb@aj.gob.bo

SC-CER564556